



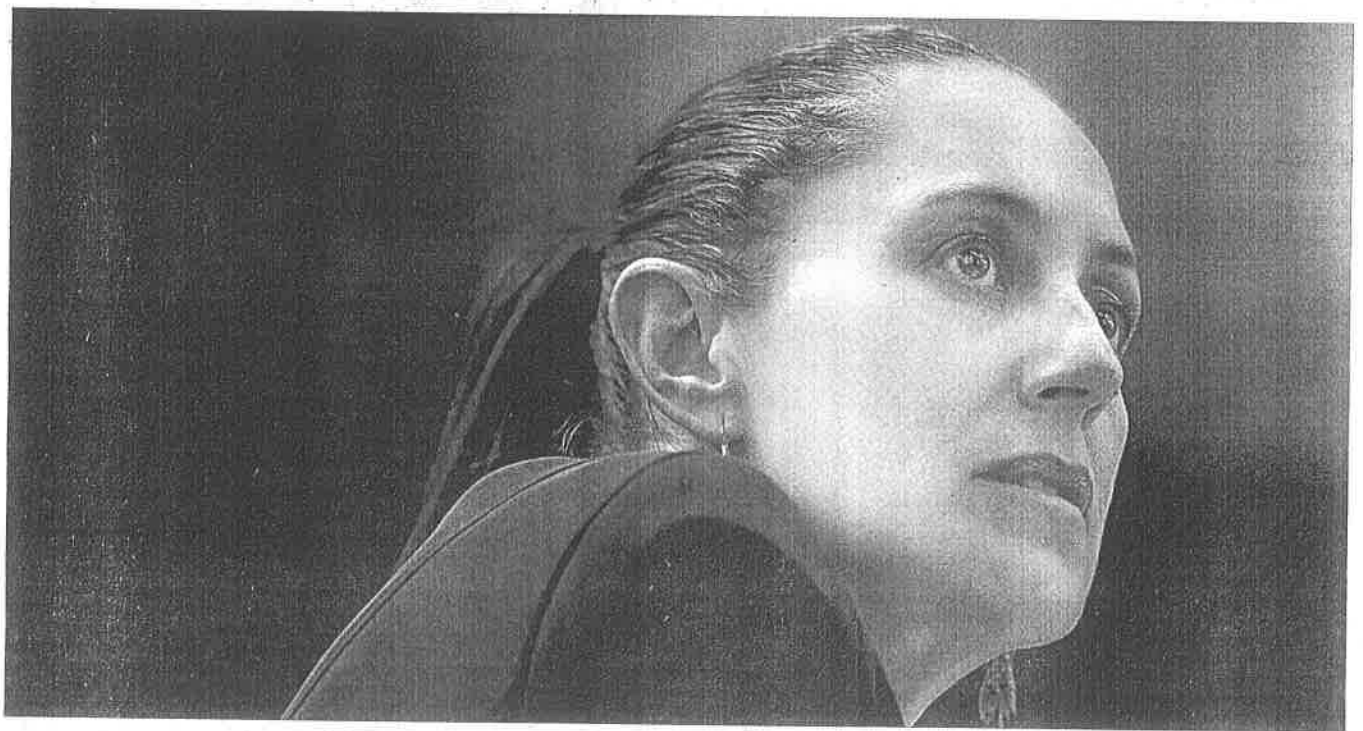
Ozone		máximo		hora		INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 10 HORAS DE AER		hora		máximo		hora		Contingencia F-1: 150 puntos		Contingencia F-2: 200 puntos	
Noroeste	39	15	41	15	Centro	39	15	41	15	Noroeste	84	11	14	Centro	101	14	14
Noreste	39	14	46	14	Surroeste	41	15	41	15	Noreste	111	15	12	Surroeste	54	12	12
					Sureste	46	14	46	14				19	Sureste	102	19	19

ESPECIAL NO CIRCULA
Todos los vehículos con holograma 1, terminación impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos.

BALANCE DE CLAUDIA SHEINBAUM A UN AÑO DE CONDUCIR EL GOBIERNO LOCAL

Por corrupción, ahorro de \$25 mil millones; "controlamos la ciudad"

Dice que la administración estaba acostumbrada a la simulación y a una relación clientelar



REDACCIÓN CAPITAL

El costo de la corrupción para la Ciudad de México fue de 25 mil millones de pesos al año durante el sexenio anterior y su combate ha permitido "limpiar la casa y tomar el control de la ciudad", afirmó la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Entrevistada por *La Jornada*, dijo que a un año de empezar su gestión se ha terminado con la corrupción, la simulación y el clientelismo que imperaron en la administración local y se han obtenido buenos resultados, como la disminución en los índices de homicidios.

En sus oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Sheinbaum se mostró relajada al confiar en que va por el camino correcto, aseguró que "hay mucha gobernabilidad", así como una buena relación con todos los alcaldes, a quienes no se les ha escatimado el apoyo sin importar a qué partido político pertenecían. "Incluso hasta de Coyoacán", expresó sin poder contener la risa.

Sheinbaum rinde este sábado un informe por su primer año de gobierno, dijo estar muy contenta con su equipo de trabajo, por lo que si Ernestina Godoy, titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), se convierte en la primera fiscal de la ciudad, será porque la eligió el Congreso, y admitió que confía en que ocupe ese cargo.

—¿Cuál es el diagnóstico, los males y el remedio a un año?

—Recibimos una ciudad y un gobierno con una enorme corrupción, muy acostumbrado a la simulación, una relación clientelar, con nula inversión en mantenimiento; entonces, este año, además de poner la casa en orden, yo creo que hemos avanzado en una buena parte de los compromisos establecidos.

Ejemplo de ese abandono, subrayó, es la policía, la cual encontró muy disminuida en agentes, bajos salarios y vinculación de algunos mandos con el crimen organizado, pero aún así se lograron disminuir varios delitos, como los homicidios dolosos, en casi 30 por ciento durante los primeros 12 meses.

Reconoció que la percepción ciudadana no coincide con las cifras, pero dijo estar "muy confiada de que vamos por el camino correcto, hemos logrado poner la casa en orden y estamos comenzando a replantear el camino de la ciudad".

Se acabaron privilegios

Con la música de fondo del grupo cubano Los Orishas, que ensayaba para su concierto en el Zócalo en donde se efectuará el festival Radical Mestizo, la titular del Ejecutivo local señaló que en este primer año se acabó con la corrupción en los altos niveles del gobierno, "en la parte de abajo, pues todavía hay que cambiar muchas cosas, pero se está trabajando en eso desde la Secretaría de la Contraloría y la Procuraduría de Justicia".

Recordó que hay órdenes de aprehensión giradas contra altos funcionarios de la pasada administración, como el ex comisionado para la reconstrucción, Edgar Tungüí Rodríguez, y el ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano

y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, quienes son buscados por la Interpol, además de que cinco ex servidores de nivel medio relacionados con desvío de recursos han sido detenidos.

—¿La impunidad es un lastre para el gobierno?

—Pues sí, el tema aquí es que tienen que estar todas las pruebas para que un juez, en dado caso, gire las órdenes de aprehensión.

Por lo pronto, agregó, el combate a la corrupción y los privilegios a los altos funcionarios ha significado para el gobierno un ahorro de 25 mil millones de pesos que se destinan para obra pública y programas sociales sin necesidad de incrementar impuestos; por ejemplo, la inversión en educación alcanzó cerca de 10 mil millones de pesos. "De ese tamaño era la corrupción".

Lo anterior es resultado de un nuevo modelo en la contratación de servicios y obras, con esquemas como la subasta inversa, en la que se busca el menor precio y mejores condiciones, como ocurrió en la adquisición de uniformes para los em-

▲ Hay mucha gobernabilidad, indicó en entrevista la mandataria capitalina. Foto Luis Castillo

pleados del gobierno, en los que se ahorraron 96 millones de pesos tras declararse desierta la licitación.

Anunció que para el próximo año se replantearán distintos temas, como el de seguridad, en el que la apuesta es tener una carrera policial similar a la del Ejército, en el que primero entran como soldados raso y para llegar a general tienen que pasar 30 años, porque ahora "está rota la relación entre los cargos que ocupan y sus méritos".

De la misma manera, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se capacitará a los uniformados para que sepan cómo deben presentar sus informes y las pruebas cuando realicen la detención de un presunto delincuente y evitar que éstos sean liberados por los jueces al haber fallas en el debido proceso.

A partir del 20 de diciembre 300 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana conformarán la Policía Turística en los puntos de mayor afluencia de visitantes en la Ciudad de México, informó el secretario de Turismo, Carlos Mackinlay. De éstos, 100 son mujeres y 200 son hombres.



EJERCICIO ILEGAL DE ATRIBUCIONES

Indagan a exfuncionarios por sobrecostos tras 19-S

Después de la detención del exdirector de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, Enrique Takahashi Villanueva, el secretario de la Contraloría General capitalina, Juan José Serrano, aseguró que se investiga a más personas en el caso de sobrecostos en la reconstrucción.

"Encontramos un tema de reconstrucción con sobrecostos, que ya se había informado previamente. Los resultados son: conductas irregulares que tenemos que dar vista al



Resultados

En 2020 el gobierno capitalino concluirá con la entrega de viviendas unifamiliares a los damnificados del sismo.

Ministerio Público y constituyen un delito, es por eso que se dio la detención.

"No es una sola persona, es un grupo que generó ciertas conductas que han deteriorado un deterioro

para el erario", señaló el contralor.

Por su parte, César Cravioto, comisionado para la Reconstrucción, recordó que pudieron identificar montos que van de cuatro a seis veces más del costo de la demolición.

"En la actualidad estamos demoliendo a 550 pesos por metro cuadrado, mientras que el gobierno anterior estaba demoliendo entre dos mil y tres mil pesos el metro cuadrado, aseguró César Cravioto.

De la Redacción



AMBULANTES

Piden permiso para trabajar en romerías

Comerciantes de diferentes organizaciones se manifestaron frente al Hemiciclo a Juárez, en demanda de permisos para vender sus productos en zonas concurridas del primer cuadro en esta temporada navideña.

— Rodolfo Domínguez



La diputada Guadalupe Morales (izq), la subsecretaria de Egresos, María Elena Gómez, y el diputado José Luis Rodríguez

PAQUETE ECONÓMICO

La ciudad tendrá más de 228 mil mdp para 2020

POR ERIKA DE LA LUZ
ecloluz@ginm.com.mx



Elaboración

La subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, María Elena Gómez, explicó el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual tiene un gasto programable de 228 mil 957.72 millones de pesos.

El gasto programable se divide en seis ejes: igualdad y derechos; ciudad sustentable; más y mejor movilidad; capital cultural de América; cero agresión y mayor seguridad; ciencia, innovación y transparencia. Las alcaldías recibirán presupuesto con base en una fórmula precisa y conciliada con los alcaldes, apegadas a población residente y flotante, población en pobreza y por superficie verde, urbana y de conservación.

"El paquete económico 2020 busca también la coordinación entre los entes públicos y las unidades encargadas del manejo de los recursos, incluidas las alcaldías, logrando así, potenciar el efecto multiplicador de la aplicación del gasto e involucrando sinergias que abonan en positivo; por ello la distribución de la asignación de recursos entre las alcaldías tomó en cuenta una fórmula precisa y conciliada con las 16 alcaldías correspondientes".

Gómez Castro dijo que los fundamentos de la elaboración del presupuesto presentado en el Paquete

Económico 2020 se estructuraron a partir del Programa de Gobierno 2019-2024 y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

"El anteproyecto de presupuesto para 2020 se alinea al Programa de Gobierno 2019-2024 de la doctora Claudia Sheinbaum y propone cambiar la Inercia del quehacer público a partir de dos elementos que lo definen: la Innovación y los derechos".

En función de la política de acción internacional que desarrolla el gobierno capitalino, el proyecto de presupuesto presentado al legislativo se elaboró con base en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; para promover el desarrollo económico sustentable, así como un desarrollo urbano ordenado.

Se integró también con una visión a mediano y largo plazo para hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y la conjunción de esfuerzos, proyectos y programas que realiza el gobierno capitalino para satisfacer las necesidades de la población.

POR WENDY ROA
wendyroa@ginm.com.mx

Con el objetivo de reforzar la seguridad en la ciudad, el gobierno capitalino puso en marcha el programa MI C911e.

Se trata de una herramienta para solicitar ayuda en caso de emergencia que opera a través de ítems instalados a postes que tienen dos cámaras de videovigilancia, torreta y altavoces.

"Si una persona se siente en riesgo o necesita ayuda de la autoridad, sólo tiene que presionar el botón verde, y suena la alerta."

"El C5 también recibe el aviso en su sistema de despacho de emergencias. Ellos toman el control de las cámaras y ven qué está pasando en la ubicación y mandan una unidad al lugar para atender el incidente", explicó Eduardo Clark, director del Centro de Inteligencia de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

El apoyo también se puede pedir vía remota. Para ello debe descargarse la aplicación App CDMX, disponible en sistemas operativos Android y iOS.

Después de instalarla, se requiere crear una cuenta para ingresar. Al acceder, debe orientarse al módulo MI C911e para registrar el ítem más cercano.

"Ahí puedes ver todos los postes que MI C911e tiene en la ciudad. Hay que ver el

Botón de pánico, ayuda al momento

TAMBIÉN HAY APOYO CON APP

Las alarmas están conectadas al C5; en el momento de pulsar el botón se activa el monitoreo de las cámaras



SUS PARTES

1. Alarma sonora
2. Luz de aviso
3. Cámara
4. Identificación de la zona
5. Botón de pánico
6. Todo el sistema conectado al C5



En una emergencia, el C5 controla las cámaras, envía el entorno y envía ayuda.

Fuente: Pável Arcebo

ACTIVARÁN 14 MIL BOTONES

El gobierno de la CDMX trabaja en la instalación de 14 mil nuevos botones de pánico en postes de las 16 alcaldías.

Juan Manuel García Ortega, coordinador general del C5, dijo que llegarán a la mesa que les impuso la jefa de Gobierno. "Antes de que se termine el año vamos a tener 14 mil botones más de auxilio. Tenemos cerca de 60 cuadrillas. Este año deben estar instalados a como dé lugar", aseveró.

Recordó que en la ciudad existen 11 mil botones de pánico en postes, que funcionan como un Interfón. Al oprimir una vez, contesta el C2 que corresponde a ese poste; el operador pregunta la emergencia y sólo entonces envía a la unidad para atenderla.

"Los nuevos tienen una alerta sonora y una visual. Cuando oprimas el botón escuchas una chiketa, ves un estroboscopio que brilla encima del poste, la alerta llega al C5 y se manda a la unidad. También funcionará por medio de la aplicación Micalte", detalló.

Para este proyecto se invirtieron alrededor de 200 millones de pesos.

— Lilian Hernández

número del poste que queremos asociar para ubicarlo. Una vez que lo damos de alta, podemos presionar el botón de pánico desde nuestro celular en caso de emergencia. Este tiene un contador de cinco segundos, en caso de que lo hayamos picado sin querer. Al cumplirse ese lapso, pasan entre cinco o siete segundos y

sonará el ítem; simultáneamente te manda un mensaje que indica que ha iniciado el protocolo de atención", detalló Clark.

Para vincularse al ítem es necesario estar a menos de 150 metros de distancia. Lo mismo ocurre para activar la emergencia desde la aplicación, de lo contrario al apretar el botón de pánico en

el teléfono, sólo se detonará una alerta al 911.

"Al accionar el botón, si lo pican una vez y suena, deben esperar cinco minutos para volver a presionar", sostuvo.

Por su parte el coordinador del C5, Juan Manuel García, señaló a Excelstor que para el proyecto MI C911e, se erogaron alrededor de 200 millones de pesos.

Juzgarán con perspectiva de género

Rafael Guerra Álvarez garantizó que en cada centro de justicia para la Mujer habrá un juez familiar

POR ERIKA DE LA LUZ
ecloluz@ginm.com.mx

Sin mencionar sanciones a jueces o magistrados señalados de no haber juzgado como se debía el caso de Abriú Pérez Sagardín, quien en enero denunció a su esposo Juan Carlos García y en noviembre fue ascendida, el presidente del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCD-MX), Rafael Guerra Álvarez, rindió su primer informe de actividades y se comprometió a que se juzgará con perspectiva de género y Derechos Humanos.

"El Poder Judicial de la Ciudad de México ha garantizado en cada uno de los centros de justicia para la Mujer que haya un juez familiar apoyando al personal necesario a fin de adoptar las medidas de protección que determine la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



Modificaciones

En enero seis juzgados civiles de primera instancia, se convirtieron en igual número de juzgados civiles de proceso oral.

Bajo esta directriz se designaron jueces y juezas familiares para el proceso oral para los Centros de Justicia para las Mujeres. Señaló Guerra Álvarez

En sesión pública del Pleno de magistrados y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, Guerra Álvarez se refirió a los retos por venir para el órgano judicial capitalino.

Puntualizó que la Institución está comprometida con la reforma en materia de justicia laboral.

El presidente del TSJCD-MX adelantó que ya está conformada una comisión de magistrados para dar seguimiento a su implementación. Y destacó que este año el tema que urgió fue el de la reconstrucción



Rafael Guerra Álvarez estuvo acompañado por Olga Sánchez Cordero, titular de Segob, y por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

Foto: Elisabeth Hernández

"Comenzamos el año atendiendo un tema central, la reconstrucción de la Ciudad de México, después de los sismos de septiembre del año 2017. Hemos colaborado

en el diseño de la cultura jurídica, la solución de controversias y las reformas legales que sustentan y dan certeza para subsanar los daños generados por los sismos".



Sábado
7 de diciembre
de 2019

21

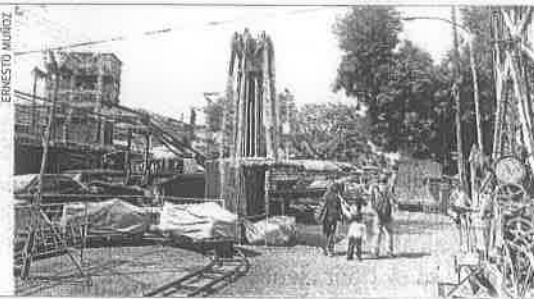
EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA

Metrópoli

metropoli@elsoldemexico.com.mx

Publican normas para ferias

Se publicó ayer en la Gaceta Oficial el acuerdo por el que se expide la Norma Técnica NT-SGIRPC-IMT-005-2-2019, con lo que los dueños de juegos mecánicos deberán someterse a lineamientos obligatorios en materia de protección civil, durante su instalación y operación en espacios públicos habilitados y autorizados. Este logro es resultado de las mesas de trabajo entre 'ferieros' y legisladores.



LA JEFA DE GOBIERNO ESCUCHA A CIUDADANOS

Buscan en audiencias solución a problemas



Ana y Antonio buscaron que los escuchara directamente la jefa de Gobierno /DANIEL HIDALGO

CECILIA NAVA

A los ciudadanos que quieren ser escuchados les lleva hasta tres días obtener un lugar y que los atiendan; la mandataria sólo atiende una hora de martes a viernes

Capitalinos y ciudadanos del Estado de México invierten hasta tres días para acceder a una de las audiencias públicas que realiza la jefa de Gobierno. Claudia Sheinbaum Pardo, de martes a viernes de 6:00 a 7:00 horas en el Palacio del Antiguo Ayuntamiento.

"Diario recibo peticiones de la ciudadanía a través de las redes sociales y durante mis recorridos por las distintas al-

caldías. Pero también atiendo a los ciudadanos en las #AudienciasPúblicas, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento", escribió Claudia Sheinbaum el 3 de diciembre en su cuenta de Twitter.

La población tiene cinco horas de martes a viernes para exponer sus peticiones ante la mandataria capitalina; pues sólo Sheinbaum Pardo dedica una hora a sus audiencias.

Es el caso de Ana García y Antonio, son

amigos y acudieron a una de las audiencias públicas de esta semana, son de la alcaldía Venustiano Carranza, ambos habían acudido dos días antes para que la jefa de Gobierno escuchara su petición, pero no alcanzaron por lo que les pidieron acudieran entre 12:00 a 15:00 horas a registrarse para que les dieran ficha.

Regresaron a otro día en ese horario y ahí les informaron que con esa ficha debían acudir a la audiencia, pero que tenían que estar a más tardar a las 5:00 de la mañana y por supuesto que el estrés les ganó y llegaron antes de esa hora porque de todas formas tenían que formarse afuera del palacio del Ayuntamiento.

Para llegar 25 minutos antes de las 5:00 horas se levantaron minutos antes de las 4:00 horas, y de camino al Zócalo capitalino hicieron 25 minutos. Aunque se les preguntó cuál era la petición que hicieron prefirieron omitir, pues era un tema delicado que incluso abarca a la federación: "Esperamos una buena solución de parte del gobierno y en caso que no tengamos el apoyo ya los buscamos".

Este mismo día acudió Yéssica Reyes, proveniente del Estado de México, del municipio Ecatepec, solicitó apoyo para que le ayudaran a revisar el expediente de la sentencia de su hermano que está privado de la libertad en el Reclusorio oriente, Ciudad de México.

El que la jefa de Gobierno no realice audiencias itinerantes en las 16 alcaldías, generó que la señora de 84 años, María González, madrugara de Iztapalapa ante la desesperación de ver cómo una vecina le invadió su terreno.

Además, denunció que se meten a su vivienda a maltratarla física y psicológicamente. Incluso se meten a robarle sus pertenencias en la zona de Reforma Monetaria, manzana 26 y lote 32.

A petición de El Sol de México en la solicitud de transparencia con el folio terminación 304529, la Jefatura de Gobierno respondió que del 5 de diciembre del 2018 al 20 de noviembre del 2019 se han realizado 194 audiencias públicas.

Sin embargo, la primera audiencia hecha por la mandataria fue el seis de diciembre a otro día de la toma de su protesta, como quedó registrado en la red social @GobCDMX en Twitter.

“

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

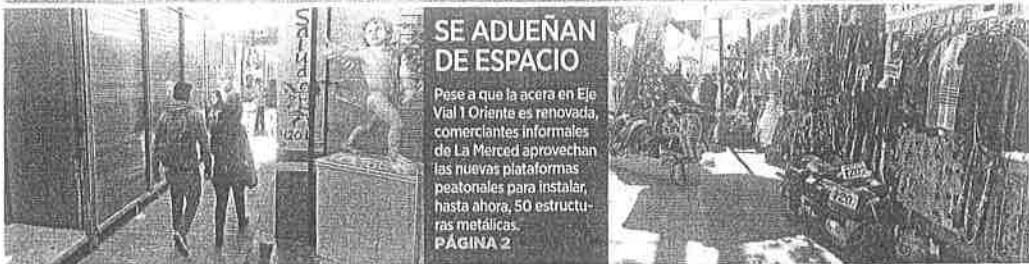
Diario recibo peticiones de la ciudadanía a través de las redes sociales y durante mis recorridos por las distintas alcaldías”

SON LAS alcaldías de donde provienen los ciudadanos que acuden a las audiencias: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa

194

AUDIENCIAS públicas se han realizado desde que Sheinbaum Pardo asumió la Jefatura de Gobierno

HORAS a la semana atiende de manera personal la gobernante



SE ADUEÑAN DE ESPACIO

Pese a que la acera en Eje Vial 1 Oriente es renovada, comerciantes informales de La Merced aprovechan las nuevas plataformas peatonales para instalar, hasta ahora, 50 estructuras metálicas. PÁGINA 2

Norman juegos locales
Según una nueva norma emitida por Protección Civil, los juegos mecánicos de ferias temporales deberán contar con rejas, extintores, rutas de evacuación y póliza de seguro para ser instalados.

@reforma Ciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 7 / DIC. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inhi Vargas

HOY: SOLEADO. MIN. 6°C. MÁX. 23°C

NO CIRCULA HI IMPAR Y H2 TODOS. VERIFICA #19V0

Puedes reportar fallas en alumbrado público, bacheo y poda ilegal, en el 072, del Consejo Ciudadano CDMX.

Justificaron, desde 2008, contribución con empleo en Chapultepec

Condonó CDMX a Feria 89 mdp de impuestos

Subsidió el Gobierno de Ebrard y Mancera cargos sobre rifas, espectáculos y más
SELENI VELASCO

La CDMX perdonó 89 millones 893 mil 13.95 pesos a la Feria de Chapultepec de 2008 a 2018, durante los gobiernos de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera.

Dichos subsidios corresponden a cancelaciones de impuestos locales sobre nóminas, espectáculos públicos, loterías, rifas y sorteos.

La justificación de dichas administraciones para permitir que Grupo Empresarial Chapultepec SA de CV no cumpliera con sus obligaciones fiscales señala una contribución al otorgar empleos y promover actividades de diversión.

"Coadyuvar con el Gobierno del Distrito Federal en la consecución del Programa 19 Cultura, Esparcimiento y Deporte y 29 Fomento del Empleo y la Productividad del Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2008", fue el primer argumento.

De acuerdo con la documentación, en poder de REFORMA, el grupo em-

presarial aportaba un beneficio social.

"Al generar empleos, realizar campañas de publicidad, así como promociones y eventos, organizar espectáculos de carácter cultural, musical, artístico o deportivo y ofrecer espacios para el desarrollo cultural y educativo de los habitantes del Distrito Federal", profundiza el reporte.

La Administración de Ebrard perdonó en 2009, al menos, 10 millones 663 mil 676 pesos del impuesto predial a la empresa Reichmann México Chapultepec.

Estos por acciones del proyecto de inversión identificado como Torre Mayor

y, nuevamente, impulsar nuevas fuentes de empleo.

"Por coadyuvar en la consecución de las subfunciones contenidas en el Artículo 11, numeral 20, urbanización 2 y 28 fomento del empleo y la productividad del decreto de Presupuesto de Egresos al llevar a cabo (el) proyecto", cita.

En una solicitud de información realizada por este diario, el Gobierno actual de la Capital informó que requería mayor tiempo para poder aclarar si durante este año se le otorgó algún tipo de beneficio fiscal a Operadora de Desarrollo Humano, empresa que perdió la más reciente concesión de la Feria.

La Feria de Chapultepec se ha visto envuelta en polémica luego de que el 20 de septiembre murieran dos jóvenes y dos más resultaran heridas por el descarrillamiento de un carro del juego Quiétera.

Tras las primeras investigaciones, la Procuraduría General de Justicia capitalina determinó que la falla en el juego ocurrió porque operaba fuera de la norma y por falta de mantenimiento.

Para reabrir, el Gobierno de Claudia Sheinbaum emitió una convocatoria internacional que deberá darse a conocer en abril de 2020.



Hugo Antonio N. fue capturado en Ecatepec.

Detienen a uno por el asesinato de Alcalde

AMIMÉL CHIMAL

Un sujeto identificado como Hugo Antonio N., alias "EH", fue detenido por su probable participación en el asesinato de Francisco Tenorio Contreras, ex Presidente Municipal de Valle de Chalco.

La detención fue realizada en Ecatepec por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), quienes dieron cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio del secretario particular de Contreras.

El hombre, de 40 años de edad, fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, donde quedó a disposición de un juez; sin embargo, no fue precisado su papel en el atentado.

Tenorio Contreras fue asesinado el 29 de octubre, luego de que al terminar un recorrido por la Unidad Habitacional Geovillas de la Asunción accediera a llevar a dos jóvenes en su vehículo y uno de ellos le disparara en la cabeza.

Ambos jóvenes fueron detenidos hace dos semanas tras ser baleados en Tláhuac por un individuo identificado como Erik Christian Sánchez, alias "El Titino", quien presuntamente les había ordenado asesinar al Presidente Municipal.

Ahora, la FGJEM ofrece una recompensa de hasta 500 mil pesos a quien proporcione datos que permitan la detención de "El Titino" y otra por la misma cantidad para lograr la aprehensión de Jacqueline Yaneley Flores, alias "La Flaca", otra posible implicada.



RECHAZAN AL AMÉRICA

Tras viralizarse un video en el que jugadores de la liga Sub 17 del Club América se burlaban del performance "un violador en tu camino", mujeres quemaron la bandera futbolera en muestra de repudio. PÁGINA 6

Muere al esquivar construcción

ALEJANDRO LEÓN

La banqueta por donde caminaba Manuel Domínguez Torres fue reducida y obstaculizada por un tapial, por lo que decidió caminar sobre Avenida Coyoacán, en la Colonia del Valle, pero murió arrollado por una grúola que abastecía cemento a la obra del número 636.

En diferentes videos que grabaron cámaras cercanas a la construcción, de la desarrolladora Coldwell Banker, se observa cómo la revoladora pasa encima de Manuel sin detener la marcha.

"No hay nadie que le haga señas de que vienen coches, que le den instrucciones para salir, no hay nadie que le diga que hay un peatón en frente de él."

"En el video se ve cómo la revoladora lo atropella, pasa sobre él como si fuera un tope, brinca muchísimo y el chofier, en lugar de pararse, orillarse, lo que se, se da a la fuga", señaló Esther Domínguez, hija de la víctima.



Una obra en Av. Coyoacán provocó la muerte de Manuel.

El conductor fue identificado como Margarito Alejandro Hernández Mendoza, pues automovilistas que presenciaron el hecho lo siguieron y pidieron a una patrulla detenerlo calles más adelante.

Sin embargo, a una semana de su muerte, la familia de Manuel cuestiona el trabajo realizado por políticas de investigación de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ).

Esto ya que en audiencia, un tabajador del Ministerio Público de nombre Alonso Toscano dijo a un juez que autoridades no habían encontrado videos del momento en que el hombre de 72 años fue atropellado.

Pese a ello, Esther se dio a la tarea de buscar en edificios colindantes y consiguió, al menos, tres cientos de imágenes de cámaras de videovigilancia.

"El MP dijo que la Policía no había encontrado ningún video donde se vea el delito, que no había nada, que no existía nada."

Esther Domínguez, hija de la víctima

"Quiero justicia, porque el camión no contaba con seguro, este señor no tenía licencia nadie durante el fin de semana se quiso hacer responsable."

Lupa en STC

Revisarán el plan de inversión a 75 años para obras del Metro.

- La subsecretaría de Egresos de la Ciudad de México, Bertha Elena Gómez, señaló que la iniciativa aún se analiza y no forma parte de la actual propuesta de Presupuesto de Egresos para 2020.
- Ante el Congreso local, la funciónaria fue cuestionada por el proyecto de 88 mil millones de pesos, que se extendería hasta 2045, y fue rebudada sin explicación.
- Gómez reconoció que se tiene la intención de volver a presentar con mejor estructura.

300 pagos mensuales contemplaba el plan para líneas 1, 3, 7 y 9.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140



Agua electrificante

Entre las vías de la estación del Metro Tacubaya, en dirección a Barranca del Muerto, Línea 7, se formó un espejo de agua estancada, el cual no ha sido extraído por personal del STC.



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Alumnos de la UG mantienen un paro de labores para exigir cese y castigo a los maestros que han cometido acoso y abuso sexual.

GUANAJUATO

Dan prisión a presunto feminicida de alumna

- FGE imputa a Jonathan "N" el asesinato de Ana Daniela
● La estudiante de la UG fue estrangulada el sábado pasado

XÓCHITL ÁLVAREZ
Corresponsal
xalvarez@eluniversal.com.mx

Guanajuato.— Jonathan "N", presunto asesino de su exnovia Ana Daniela Vega González, estudiante de la Universidad de Guanajuato (UG), fue ingresado al penal de Puente de la Cruz...

En una audiencia, la Fiscalía General del Estado (FGE) le imputó su participación en el feminicidio de Ana Daniela, de 24 años, quien el sábado pasado fue estrangulada en su domicilio de estudiante, en la colonia Noria Alta.

La defensa estableció que se sujetó a la ampliación del término constitucional para que se resolviera sobre la vinculación de proceso de Jonathan "N", solicitada por la fiscalía local.

La jueza Paulina Aguilera dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa a Jonathan "N" y

señaló que el 10 de diciembre, a las 12:00 horas, se reanudará la audiencia. En ese lapso, la defensa podrá aportar datos de prueba a favor de su representado.

Por tercer día consecutivo, cientos de alumnos de la UG mantuvieron un paro de labores y tomaron las instalaciones del edificio principal y de los campus de 12 municipios más, con la exigencia de "Justicia para Ana Daniela", cese y castigo para los maestros acosadores, y en demanda de medidas de seguridad para la comunidad estudiantil.

Alumnos refieren que han sido denunciados más de 150 casos de acoso y abuso sexual registrados en contra de estudiantes del nivel superior y medio superior por parte de maestros, quienes siguen impunitamente en la institución.

En un muro de madera que obstruye el acceso a las escalinatas de la UG exhibieron los nombres y algunas fotografías de los docentes que han incurrido en acoso y hostigamiento sexual a alumnos.

DETALLES

3

DÍAS han durado las protestas de los estudiantes de la UG, quienes mantienen tomadas las instalaciones para exigir justicia.

150

CASOS de acoso y abuso sexual se han registrado contra alumnos de la universidad, de acuerdo con la comunidad estudiantil.

Estudiantes de la Universidad de León, del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato y del Tecnológico de Celaya se solidarizaron con la lucha de "Las abejas de la UG", acudieron a las sedes de protesta con pancartas y se expresaron en sus instituciones "Justicia para Daniela, juntos contra la violencia", plasmaron.

Anoche, decenas de estudiantes marcharon en silencio por el Centro Histórico en repudio a la violencia: "¡Ni una abeja menos!", se leía en una cartulina.

La comunidad estudiantil expresó en redes sociales estar abierta al diálogo con las cuatro autoridades académicas, con las responsables de la seguridad, así como con el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, el rector, Luis Felipe Guerrero, el alcalde Alejandro Navarro y el fiscal General del estado, Carlos Zamarrón; sin embargo, sólo los primeros tres respondieron y dijeron estar en disposición para establecer una mesa de acuerdos.

Carstens pide a banqueros centrales más innovación

● La arquitectura de un sistema monetario y financiero requiere de bases sólidas, asegura

LEONOR FLORES
leonorf@eluniversal.com.mx

Todos deberíamos abrazar la innovación, dijo el gerente General del Banco Internacional de Pagos (BIS), por sus siglos en inglés, Agustín Carstens, pero debe hacerse con cimientos sólidos, como cuando se construye un rascacielos, ponderó.

Al hablar sobre el futuro del dinero y los sistemas de pago en la Universidad de Princeton, estableció que la arquitectura de un sistema monetario y financiero requiere de bases sólidas, al igual que una torre.

Es función del banco central establecer estos cimientos, mencionó, y afirmó que los banqueros centrales tienen la responsabilidad de estar a la vanguardia en ese debate, "de lo contrario, los eventos nos superarán".

Estableció que siempre que el banco central pueda apuntalar el núcleo del sistema de pagos, todos los tipos de solución son posibles, incluso las monedas digitales.

Tres desarrollos han impulsado al dinero y al sistema de pagos en la agenda política en los últimos años: el primero fue el aumento y la posterior caída del bitcoin y las criptomonedas.

El segundo fue la entrada de firmas tecnológicas en los servicios financieros y, en tercer lugar, ha sido el intenso debate de Libra, la criptomoneda de Facebook.



"Ya sea que construyas una cabaña, una casa o un rascacielos, el edificio sólo se mantendrá si tiene cimientos sólidos"

AGUSTÍN CARSTENS
Gerente General del Banco Internacional de Pagos

Ejidatarios exigen pago por tierras del aeropuerto

● En Toluca reviven disputa legal que inició hace 14 años contra gobierno local

CLAUDIA GONZÁLEZ
clg@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tras 14 años, mil 384 ejidatarios que integran el comisariado de San Mateo Otzacatipan, en este municipio, revivieron la disputa legal por el pago de 22 mil metros cuadrados de tierra que el gobierno mexicano adquirió en 2005 para ampliar el Aeropuerto Internacional de Toluca, pero que

—según los propietarios— todavía les adeuda.

Tras el anuncio que hizo el gobierno federal sobre la ampliación de las operaciones de la base aérea y la posibilidad de que esos ejidos sean empleados para la llegada de las aeronaves, los inconformes retomaron el juicio pendiente que, a decir de Juan José Hernández Torres —representante de los propietarios—, salió a su favor tras promover un amparo.

Aseguran que un juez federal reconoció que el terreno les pertenece y que no puede ser empleado hasta que les paguen su valor real.

Explicó que en 2005, el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de



Ejidatarios acudieron ayer al aeropuerto para reunirse con autoridades del gobierno del Estado de México, quienes no llegaron a la cita.

México (SAASCAEM) pagó un porcentaje del valor de dichas tierras a un intermediario, no a los dueños —que son los ejidatarios—.

Aseguró que la compra-venta no se encuentra certificada actualmen-

te, lo que quiere decir que el lugar aún les pertenece.

Estos predios se localizan en una de las pistas del aeropuerto y en el perímetro tienen una reja con un letrero que señala que se trata de una

zona federal. Aún así, los ejidatarios se dijeron dispuestos a enfrentarse a las autoridades estatales para defender sus tierras, puesto que el gobierno federal —desde que inició la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador— está enterado del litigio.

Referió que el bien el gobierno estatal entregó dinero hace años, fue para un intermediario, no llegó a manos de los propietarios y no fue el monto real de las tierras, por lo que ahora demandan la indemnización íntegra de sus bienes.

Hernández Torres insistió en que buscan un arreglo y dijo que están a favor de la expansión de operaciones de la base aérea, pues es una fuente de empleo para la comunidad, atrae desarrollo e incluso más seguridad, pero tampoco "vamos a regalar lo que nos pertenece por derecho".

El representante que 200 ejidatarios acudieron al lugar ayer para reunirse con representantes del SAASCAEM y de la Secretaría General de Gobierno mexiquense, pero las autoridades no llegaron.

Inseguridad contra estudiantes

Cunde violencia de género en universidades

Abusos. Se multiplican los casos de acoso. En Coahuila, Edomex y Guanajuato hay procesos abiertos que incluyen inhabilitaciones; en la UNAM también se vive el problema

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Las acusaciones de violencia de género sacuden universidades y escuelas de Guanajuato, Estado de México, Coahuila y la capital del país dejando hasta el momento por lo menos a 86 docentes despedidos o separados de su cargo.

Por tercer día consecutivo, estudiantes de la Universidad de Guanajuato (UG) bloquearon el edificio central y las unidades académicas de la capital, León, Irapuato, Salamanca y Pénjamo.

Hasta el cierre de la edición, los bloqueos continuaban en al menos 10 instalaciones de la casa de estudios, obligando a las autoridades educativas a posponer fechas de exámenes finales y otros procesos internos.

A las protestas, que detonaron tras el asesinato de Ana Daniela, se sumaron marchas en la capital y en León, donde una vez más exigen cesar el acoso sexual y la violencia.

"Marcho porque estoy viva, pero no sé hasta cuándo" y "No defendemos a una, defendemos al enjambre", fueron algunas de las consignas que gritaron cerca de 200 estudiantes durante su trayecto del Arca de la Calzada al acceso principal de la Escuela de Nivel Medio Superior del Centro Histórico, incorporada a la UG.

Esta manifestación no fue la única, en la capital guanajuatense estudiantes y padres vestidos de negro marcharon en silencio con la demanda, ahora al gobierno estatal, de que paren las agresiones a las mujeres en espacios educativos, solicitud a la que se unieron docentes del Departamento de la Universidad de Guanajuato.

Al paso de estas peticiones "justas, atendibles y ejemplares", el gobernador Diego Sinhue Rodríguez anunció que convocará a los alcaldes de los 13 municipios donde la UG tiene presencia.

Audiencia pública. Prisión preventiva a feminicida de Daniela

En una audiencia pública que duró más de tres horas, realizada en el juzgado de Oralidad Penal de Puentecillas, Guanajuato, se dictó prisión preventiva a Jonathan "N", señalado por la Fiscalía General del Estado como presunto feminicida de la estudiante Ana Daniela Vega González; el próximo 10 de diciembre continuará el proceso.

La defensa del inculpado pidió a la juez Paulina Manzano que se aplicara el recurso de ampliación constitucional en su máximo periodo de 144 horas (seis días), a fin de llevar a cabo diligencias

testimoniales, pues a decir del abogado minutos antes de la audiencia se les había entregado parte del expediente que no había podido leer. Durante la audiencia se dijo que Jonathan y Ana Daniela mantuvieron una relación de noviazgo al menos siete meses. Además, la Fiscalía señaló que varios datos prueban que los jóvenes llegaron juntos al departamento que la víctima compartía con una amiga a las 22:59 horas y que a las 02:12 de la madrugada, cámaras de vigilancia captaron que del lugar salió un hombre con unas maletas.

"Hay que hacer una mesa de trabajo y ya estamos en pláticas con el secretario de Gobierno (Luis Ayala Torres) para que cite a los alcaldes y ver cómo garantizamos la seguridad de los estudiantes", aseveró.

Comentó que una de las exigencias era que el asesinato de Daniela, estudiante de esa casa de estudios, no quede impune.

Tras la convocatoria al diálogo que lanzó la comunidad estudiantil a autoridades estatales y locales, el rector de la UG, Luis Felipe Guerrero, informó a los estudiantes en su cuenta de Twitter que gestionó un diálogo con dichos funcionarios, entre ellos el fiscal Carlos Zamarripa y el gobernador, con la posibilidad de celebrar un encuentro hoy a las 10 horas en el Teatro Principal de Guanajuato.

Señalamientos de este tipo también han golpeado a la UNAM

y mantienen en vilo a estudiantes de cuatro preparatorias y una facultad, a unos días de iniciar las vacaciones decembrinas.

Según la universidad, de 2016 al 31 de octubre pasado se han presentado mil 104 quejas relacionadas con violencia de género, de las que resultaron 991 presuntos agresores. De ellas se iniciaron 862 procedimientos y 528 terminaron en sanción.

En respuesta a las acusaciones del presidente del Tribunal Universitario, Eduardo López Betancourt, de que la institución protege a acosadores, la UNAM se defendió asegurando que en el mismo lapso 177 alumnos fueron expulsados, suspendidos y amonestados, mientras que a 50 profesores se les rescindió el contrato, a 74 se les suspendió y a 49 se les amonestó.

A otros 29 trabajadores administrativos también se les despidió,



En Guanajuato padres de familia acompañaron a los jóvenes en la protesta contra la inseguridad. ESPECIAL

ASÍ LO Dijo



"De los procedimientos de responsabilidad 16 terminaron con seis renunciaciones o separaciones del cargo, siete en suspensiones definitivas y tres temporales"

Alfredo Barrera Baca
Rector de la UAEM



"Hay que hacer una mesa de trabajo. Estamos en pláticas con el secretario de Gobierno para citar a los alcaldes y garantizar la seguridad de los estudiantes"

Diego Sinhue Rodríguez
Gobernador de Guanajuato

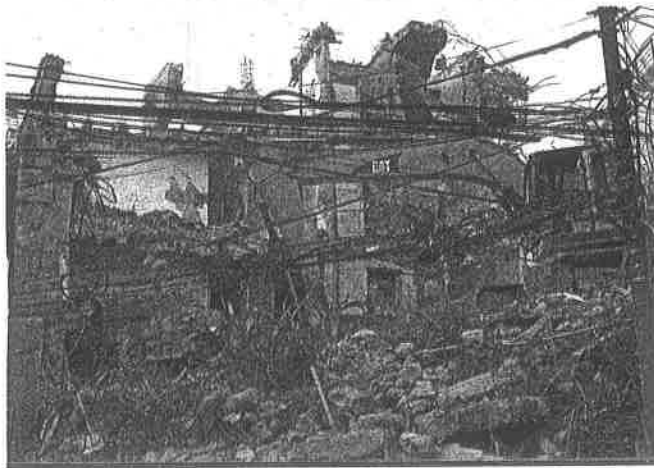
dió, a 51 se les suspendió, a 23 se les amonestó y se castigó a 15 trabajadores de confianza.

Ayer, las protestas ocurrieron en la Escuela Nacional Preparatoria número 3, Justo Sierra; en el campus en Gustavo A. Madero,

integrantes del colectivo Rosas Rebeldes, con el rostro cubierto, cerraron los accesos para demandar la destitución de docentes señalados por acoso y la salida del director del plantel por no intervenir en los hechos.



Capturan a exfuncionario de Mancera por desviar recursos de reconstrucción



[Braulio Colín]

❖ Enrique Takahashi Villanueva fue capturado la noche del jueves por elementos de la Fiscalía de Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos

La Procuraduría capitalina logró capturar a Enrique Takahashi Villanueva, quien fungió como Director de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras en la gestión de Miguel Ángel Mancera.

Al exfuncionario se le acusa por supuestas contrafactaciones "con empresas privadas" para demoler inmuebles afectados en las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

De acuerdo con cifras reveladas por *Crónica* la Secretaría de Obras pidió a la empresa AD OPUS realizar las labores de reconstrucción. La firma recibió el contrato DGCOT-AD-L-2-062-18 por 16.6 millones de pesos para demoler un área de 4 mil 560 metros del edificio de Pacífico 223 colonia Los Reyes El Rosario, en Coyoacán, es decir, cada metro cuadrado tuvo un costo de 3 mil 657 pesos.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central para la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos solicitó y obtuvo el mandamiento judicial, el cual fue ejecutado en la alcaldía Coyoacán, donde

se localizó al hoy detenido", señala tarjeta informativa.

Además el contralor general de la Ciudad de México, Juan José Serrano, confirmó en conferencia de prensa la detención de Takahashi Villanueva por que se percataron de algunos sobrepagos que se han detectado en la reconstrucción e indicó que se investiga a más personas.

"Es un grupo de personas, las cuales generaron ciertas conductas que han merecido un detentor para el erario público", dijo.

El principal sospechoso fue-

capturado la noche del Jueves por la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos solicitó y obtuvo el mandamiento judicial, el cual fue ejecutado en la alcaldía Coyoacán, donde se localizó al exfuncionario.

La procuraduría capitalina solicitó que las audiencias que se realicen fueran privadas, esto debido a que aún existen varias órdenes de aprehensión pendientes por el mismo caso que se imputa el exfuncionario del Gobierno de Mancera.

El MP dijo que hacer públicos

los nombres de las personas imputadas y con orden de aprehensión en dicha carpeta, entorpecería su captura, motivos que aceptaron la defensa legal de Takahashi y el Juez de Control.

SIGUEN BUSQUEDA. El exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez; y el ex titular de la Secretaría de Obras y Servicios y Comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí, son buscados en 180 países, luego de que se girara una ficha roja de la Interpol.

❖ Takahashi, director de Licitación de Obras Públicas autorizó pagar 16.6 mdp a la empresa AD OPUS por realizar las labores de reconstrucción de inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en las alcaldías de Coyoacán y Benito Juárez



Esto lo dio a conocer la Jefa de Gobierno dos meses atrás, señaló que los dos exfuncionarios tienen órdenes de aprehensión en su contra por desviar recursos de la reconstrucción en la Ciudad de México.

"Ya hay fichas de Interpol", señaló la mandataria capitalina, quien agregó que tienen información que uno de los señalados presentó un amparo ante la orden de aprehensión, pero no correspondía con el acto de autoridad. Incluso, uno de ellos tenía una audiencia y no se presentó.

Éste es el primer caso de funcionarios de alto nivel de la pasada administración, encabezada por Miguel Ángel Mancera, a quienes se les gira una orden de aprehensión, pues antes, por ejemplo, se detuvo el exsubsecretario de egresos de la Secretaría de Finanzas, Hedilberto Chávez.

Edgar Tungüí, pagó a tres mil 600 pesos el metro cuadrado para tirar edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. El costo promedio es de 638 pesos.

Incluso, se dio cuenta que tres empresas recibieron, por adjudicación directa, 96.8 millones de pesos para demoliciones, es decir, 20 por ciento del presupuesto de la SOBSE para estos trabajos.



Capacitan a más de 23 mil funcionarios en transparencia

ARTURO R. PANZA

Para revisar los logros alcanzados en materia de capacitación durante 2019, entre los cuales se encuentra el haber formado a más de 23 mil personas servidoras públicas, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) y representantes de los sujetos obligados de la capital del país, efectuaron la segunda reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese contexto, la comisionada Marina San Martín Reboloso expuso que, a través de la capacitación, se forman habilidades específicas y se cambian actitudes, debido a que el objetivo es que los servidores públicos incorporen en su quehacer diario los temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales, en beneficio de las personas.

De enero a octubre de 2019 se impartieron 383 cursos presenciales a 9 mil 617 integrantes del servicio público de la CDMX

Notificó que de enero a octubre de 2019 se impartieron 383 cursos presenciales a 9 mil 617 integrantes del servicio público de la Ciudad de México; otros 13 mil 806 participantes acreditaron cursos a distancia en el mismo periodo, lo que representa un incremento de más del doble respecto a los cursos impartidos y del 55 por ciento personas servidoras públicas capacitadas, en comparación con 2018.

Al hacer un recuento de actividades realizadas durante el año, mencionó que el INFO elaboró un tutorial referente a las obligaciones de transparencia disponible en línea y, se presentó el curso "Anticorrupción. Introducción a conceptos y perspectiva práctica", diseñado por el Observatorio contra la Corrupción y la Impunidad, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que es una herramienta de capacitación virtual a la cual pueden acceder las y los funcionarios.

San Martín Reboloso reconoció el trabajo, colaboración y participación de los sujetos obligados en la realización de sus programas de capacitación.

FIRME, PROTECCIÓN CIVIL

Deben "ferieros" operar juegos mecánicos seguros

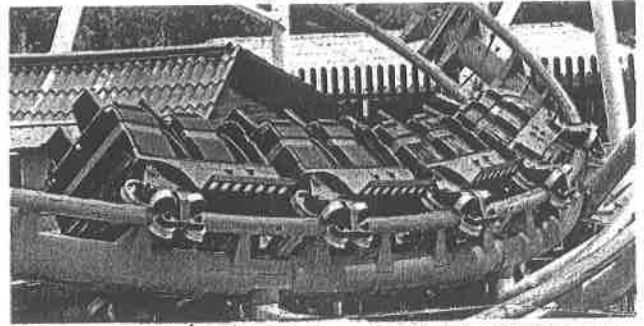
AURELIO SÁNCHEZ

Ayer se publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo por el que se expide norma técnica, la cual fija los lineamientos a seguir

El gobierno de la Ciudad de México publicó ayer en la Gaceta Oficial el Acuerdo por el que se expide la Norma Técnica NT-SGIRPC-IIMT-005-2-2019, con lo que los dueños de juegos mecánicos deberán someterse a lineamientos obligatorios en materia de protección civil, durante su instalación y operación en espacios públicos habilitados y autorizados.

Este logró es resultado de las mesas de trabajo celebradas entre grupos de 'ferieros' y legisladores, además de la gestión hecha por el diputado Héctor Barrera con autoridades locales, esta medida, dijo el panlista, se garantiza el derecho al empleo para personas no asalariadas en espacios seguros y bajo la supervisión de la autoridad.

Explicó el diputado de Acción Nacional que los dueños de juegos mecánicos deberán ahora someterse a lineamientos obli-



Muchos grupos de "ferieros" han acusado una "cacería de brujas" por parte de las autoridades al grado de clausurarles sus espacios de trabajo / FOTO: CUARTOSCURO

gatorios en materia de protección civil, durante su instalación y operación en espacios públicos habilitados y autorizados.

El panlista celebró que el gobierno haya considerado propuestas blanquiazules y empodere el derecho al empleo de quienes ejercen esta actividad por medio de los juegos mecánicos. Mencionó que, con esta norma, se evita la discrecionalidad tanto de la autoridad como de los particulares.

Barrera aseguró también que esta reglamentación dará a los titulares de juegos me-

canismo y usuarios, la oportunidad de tener un servicio de diversión seguro con la supervisión constante de las autoridades.

El presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos añadió que esta Norma se aplicará en la Ciudad de México y evitará peligros en este tipo de espectáculos públicos y tradicionales.

Agradeció el trabajo de los diputados de la Comisión al promover la medida a favor del empleo y la seguridad de los operadores de las ferias.

Entregan el Premio Nacional de Antigüedad en Servicio Público

KARLA RIVAS

A trabajadores que cuentan con un servicio activo de 25, 30, 40, 50 y 60 años en la administración pública de la Ciudad de México se les entregó el Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2019, la ceremonia fue encabezada por el alcalde de Venustiano Carranza, Julio Cesar Moreno Rivera.

"Los trabajadores han sido una pieza fundamental en mi gobierno, porque gracias a su esfuerzo y dedicación, nuestra alcaldía ha sido catalogada como la mejor de la Ciudad de México", dijo Julio Moreno.

"Este año fuimos catalogados como la Mejor Alcaldía de la Ciudad de México y gran parte de ello se lo debemos a ustedes, trabajadores, que cada día se esfuerzan y atienden con calidad y calidez a los más de 430 mil habitantes de la demarcación, por lo que mi gobierno entregó más de 7.5 millones de pesos a los trabajadores con más

antigüedad" aseguró Julio Cesar Rivera.

El funcionario dio a conocer ante los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, que en su gobierno es una prioridad



Premian a trabajadores que por décadas han entregado el alma cada día para otorgar resultados satisfactorios a vecinos / FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

crear un ambiente laboral para el desarrollo y bienestar de todos los trabajadores que laboran en esta demarcación.

Después los empleados dieron sus testimonios y sus años de labor en el sector Servicio Público, Agapito Martínez, con 60 años de servicio, dijo que en estas seis décadas ha dado su mejor esfuerzo para dar una atención de calidad y calidez a los vecinos de la alcaldía.